

Se publica
los
JUEVES



LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 13 de Agosto de 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.563

GLORIOSO MOVIMIENTO PATRIÓTICO

Con el constante y arrollador empuje del Ejército y de las fuerzas que con él luchan por una España grande y próspera, se va rápidamente a la gran victoria final del movimiento patriótico.

El movimiento salvador de España

La cruzada nacional emprendida por nuestro glorioso Ejército, compuesto de nobles caballeros del ideal e hidalgos hijos de la Patria, cuando la chusma repugnante y venal de la anti-Patria había desplegado sus satánicas fuerzas contra la médula, el corazón y las esencias de España está culminando ya en estos días plétóricos de gloria y esplendor, con las últimas jornadas llevadas a cabo por nuestros heroicos soldados con las que rotundamente se afianza el triunfo del movimiento nacional por la independencia española.

¡Montijol...; ¡Tolosal...; ¡Luarcal...; ¡Villablino!...; ¡Lugones!...; ¡Siétamo!...; ¡Belchitel!... y otras mil y mil aldeas y ciudades, vosotras habéis sido testigos de la bravura de nuestros militares y del temple esforzado de nuestros jóvenes voluntarios. Rotas y maltrechas, vencidas y humilladas quedaron sobre nuestros campos, las fuerzas marxistas, que huían despavoridas al fiero empuje de nuestros aguerridos batallones...

El patriotismo virtud racial de nuestra solera militar, es el que está impulsando a esos valientes boinas rojas, genuinos defensores

de nuestras inmortales tradiciones; a esos falangistas heroicos, siempre a la vanguardia de la epopeya nacional, los que riendo luchan y riendo mueren; a esos soldados de España, continuadores de las gestas gloriosas de nuestros tercios, que llegaron a dominar el mundo, a escribir la página más brillante de la Historia de España. Ni sacrificio, ni dolor para servir la estiman y solo anhelan, en su patriótico frenesí, librar a la Madre-Patria de las cadenas de la opresión antinacional, para llevarla rodeada de triunfal cabalgata, al zenit esplendoroso de sus antiguas e inmortales glorias...

¡Españoles! ¡Jacetanos! prestad vuestro concurso y vuestro apoyo a este movimiento nacional de salvación de la Patria: ocupad vuestro lugar en el combate: cumplid ciegamente las órdenes que os sean dadas: dad cuanto tengáis para esta empresa sublime y única en los fastos de nuestra historia y así haremos de nuestra Patria...

¡España, una! ¡España, grande!
¡España, libre!

¡Arriba España!

S. L.

DOS ALOCUCIONES

El General Mola dirigió días pasados una brillante alocución a los soldados navarros de la que son estos párrafos

Dominamos en casi toda España. Los muertos cogidos al enemigo se cuentan por centenares y el material de guerra por millares de toneladas.

¡Somos los dueños de España y dentro de este mismo mes me oiréis hablar desde la radio de Madrid!

Contamos ya con todo el Ejército de Africa en España y con una aviación potente que domina a la del enemigo, pero es preciso que vosotros pongáis a contribución vuestro esfuerzo y vuestro patriotismo para derribar definitivamente a un enemigo que en estos momentos no cuenta más que con una artillería mediocre y con un miedo insuperable.

A Irún, a Fuenterrabía, a San Sebastián hay que ir inmediatamente.

¡Viva España!

BURGOS.—Por la emisora local, el presidente de la Junta de Defensa Nacional, general Cabanellas, pronunció una brillante alocución.

«Castellanos, españoles todos—comenzó diciendo el general Cabanellas—: España ha comenzado a resurgir. Desde Cádiz hasta Galicia y desde Aragón hasta Extremadura, en todas las provincias se ha recobrado el aliento histórico de España».

Siguió diciendo el general Cabanellas que definitivamente España se había desligado del yugo tiránico que había destruido su tradición histórica.

«La victoria está próxima. Y pronto tendremos una España grande, libre y feliz. En breve sonará el aldabonazo que señalará la liquidación de una época lamentable».

El Ejército, consciente siempre de su deber inició esta labor de recuperación patriótica, cerrando contra los malos españoles que habían hecho de la pradera del presupuesto nacional cotos cerrados donde pacían los amigos y parientes de quienes detentaban el poder.

Y hoy podemos decir que han desaparecido para siempre aquellos políticos sometidos a influencias inconfesables, que desgarraron a España.

Luego, refiriéndose a las últimas noticias recibidas, el general Cabanellas habló de que un buque pirata había bombardeado una ciudad abierta como Algeciras. Pero la agresión, y como una prueba más de su cobardía, se verificó por la noche. Esa misma cobardía nos arranca la promesa de que la hora de la justicia implacable está próxima y que aquellos que por cobardía o vacilación en defensa de bastardos intereses se hayan negado a recabar un puesto de responsabilidad, serán juzgados también, sin precipitaciones, pero sí con la energía que un elemental imperativo categórico exige.

Madrid será conquistado, pero cuando el mando lo estime conveniente. No conviene precipitarse. La precipitación sistemática podría comprometer el éxito en la ejecución. El avance prosigue sin cesar. Díganlo las nuevas victorias en Mérida y en la provincia de Badajoz. Madrid está bajo el dominio de las columnas que le cercan después de dominar el terror y de designar autoridades en nombre de la Junta de Defensa Nacional.

Afirmó el general Cabanellas que en Madrid hay un Gobierno que no representa a la nación, que es mejor que Gobierno un soviético, inspirado en las consignas rusas.

La Junta de Defensa Nacional, unida estrechamente con el pueblo, cuenta con el apoyo entusiasta de los verdaderos españoles sin distinción de clases y categorías. Unos entregan su sangre, otros su vida y su hacienda. Yo ofrezco ante este sacrificio admirable que España lo recordará siempre y que le rendirá su mejor tributo, redimiéndose del desorden y de la anarquía, porque la Historia lo exige así. Ya que no por nosotros, hemos de vencer por nuestros hijos, para evitarles la contemplación de un panorama tan doloroso como el que a nosotros nos ha sido dable contemplar. Para ello es necesario que todos tengamos disciplina, entusiasmo, fe inquebrantable en el mando.

Y el grito de ¡Viva España! será el crisol donde se fundan todos los corazones patriotas por una España grande, libre y feliz.

En tierras de Aragón se suceden los actos heroicos y brillantes. Tienen en ellos un puesto de honor las fuerzas del Regimiento de Galicia número 19, Falange Española y Requetés. ¡Jacetanos, corresponded a tanta abnegación y sacrificio con cuanto sois y poseéis! ¡Es un deber de patriotismo!

¡ARRIBA ESPAÑA!

Bendición y entrega de una bandera

.....

Ayer, después de la Misa de campaña, celebrada en la explanada del Grupo Escolar de Jaca, tuvo lugar el acto simpático y emocionante en sumo grado, de bendecir y entregar a los falangistas jacetanos, la hermosa bandera que un grupo de señoritas de la localidad han costeadado y confeccionado, en cuyo centro, primorosamente bordado campea el emblema de F. E. de las J. O. N. S. Ofició en la ceremonia el P. Ventura, de las Escuelas Pías, quien pronunció, al final, una brillante arenga patriótica. Actuó de madrina la bellísima señorita, Amparito Pueyo, que con palabra fácil y elegante, expresó los nobles sentimientos que animan a la mujer española y un afán de cooperar al movimiento salvador de la Patria, esperando todo de los heroicos falangistas, por quienes y para quienes, ellas hicieron esta bandera, que henchidas de entusiasmo les entregan por su humilde persona, al grito de ¡Arriba España! El jefe de la sección de Falange de Jaca, don José M.º Dumas, hondamente emocionado, al recoger la delicada ofrenda de la señorita Pueyo, contestó con un bellissimo y admirable discurso, terminando con este brillante párrafo: ¡Falange española! orgullo y porvenir de la Patria, alta la mirada, extendido, con la fórmula ritual, nuestro brazo, jurad que esa bendita bandera, emblema y símbolo de la Patria, no la arrancarán de nuestras manos, la canalla de los anti-España, en tanto un hábito de vida encierre nuestro pulso y una gota de roja sangre circule por nuestras venas...

A continuación el falangista Marcial Pons tomó la bandera entre sus manos, diéronle escolta un grupo de simpáticos fascistas y a los acordes de un pasodoble español ejecutado por la banda del Regimiento de Galicia, desfilaron entre vitores y aplausos, los voluntarios de Jaca, falangistas españoles y por último los requetés con la bandera de España que fué aplaudida con entusiasta frenesí.

Asistieron todas las autoridades locales, entre ellas: señor Coronel del Regimiento número 19, señor Alcalde, señor Teniente Coronel de Carabineros y elegantes señoras y señoritas de la localidad.

Se desbordó el entusiasmo patrio al terminar el acto, con cánticos y vivas de todas clases, resonando todavía en nuestros oídos, la copla con tan singular fervor tantas veces repetida:

No somos republicanos,
ni tampoco socialistas,
que somos los voluntarios
del ejército fascista».

Jaca 10 de Agosto de 1936.

(De Jaca Española.)

Al comercio y público en general

Sabedor de que, acogiéndose a la moratoria ordenada por la Junta de Defensa Nacional, se viene, con carácter general, rechazando el pago de letras y demás documentos de crédito, que son presentados por la Banca a sus respectivos vencimientos, recuerdo a todos, que dicha moratoria se ordenó con el buen deseo de

evitar protestos y conminaciones en el cobro, a aquellas personas o Entidades que por las circunstancias actuales no tuvieren los normales ingresos que les permitían atender sus obligaciones.

Ahora bien; dicho buen deseo por parte de la mencionada Junta de Defensa Nacional, a la cual me honro en representar, no puede ser motivo para un retraimiento y falta de cumplimiento de los compromisos habituales de aquellos a quienes sus medios económicos y las facilidades que de acuerdo con la Autoridad viene dando la Banca en general, les permita hacerlo.

Me consta, que la Banca Local, con muy buen acuerdo, viene guardando las letras y documentos vencidos a partir del 18 de Julio último, si no han sido hechos efectivos a su presentación.

He ordenado, que dichos documentos se pasen nuevamente al cobro, teniendo la mayor tolerancia con aquellas personas o librados que verdaderamente se sepa no pueden atender por el momento sus obligaciones. En cambio, debe dársele cuenta, de aquellos comerciantes que teniendo negocios de artículos de primera necesidad, no han visto disminuidos sus ingresos y, en algunos casos los han aumentado, a pesar de lo cual no atienden los mencionados vencimientos.

También debo advertir, que sin excusa de ninguna clase, deben hacerse ingresos en los Bancos como en tiempo normal—cuyos ingresos serán de libre disponibilidad—al objeto de que la divisa Nacional cumpla el fin para que fué creada, ya que el hecho de retenerla en su poder los comerciantes y particulares, crea dificultades al normal desenvolvimiento de la economía y contribuye al envilecimiento de los cambios y de los precios en los artículos de primera necesidad.

El buen sentido del público en general, ha hecho que no se abuse de la facultad de disponer de los fondos en Cuenta Corriente y de Ahorro; mas como me consta que algunos, en infima minoría, llevados de una falta de patriotismo inexplicable en estos momentos, en que todos estamos obligados, con armas o sin ellas, a normalizar la vida de nuestra querida ESPAÑA, no sólo disponen de lo necesario sino también de lo superfluo; debo advertir, que, deseoso de no tener que imponer sanciones por este hecho, espero se corrija inmediatamente.

Si esta advertencia no diera el resultado que cabe esperar del buen sentido de todos, tomaré las medidas y haré las investigaciones necesarias, para en su caso imponer las sanciones que procedan.

Hay un sello que dice: Comandancia Militar de Jaca.

Delegación de Hacienda

Recaudación de contribuciones en el actual tercer trimestre

.....

La Junta de Defensa Nacional, con fecha 3 de Agosto actual, y publicado en el «Boletín Oficial» de la expresada Junta, ha dictado el siguiente decreto:

«Decreto número 23.—La Junta de Defensa Nacional recibe a diario demostraciones de sentimiento patriótico despertadas por el salvador movimiento actual y en ese sentir de elementos, desarrolla-

do desinteresadamente, les corresponde en el día de hoy a los contribuyentes que estimando necesaria una marcha normal de la vida económica del Estado y aportando una justa compensación en defensa de la propiedad e industria que consigo lleva también este movimiento salvador de todos los valores han deseado superar sus deberes fiscales y al efecto han solicitado hacer los ingresos con toda urgencia y estimándolo en su valor lo acepta y lo facilita haciendo en beneficio de los contribuyentes determinadas concesiones.

Y por ello y como presidente de la Junta Nacional y de acuerdo con la misma, vengo en decretar lo siguiente:

1.º El plazo voluntario para el pago de contribución territorial e industrial del actual trimestre se dará por terminado el día 25 del corriente mes en los pueblos y día 15 en las capitales de provincia y poblaciones en la que exista Delegación de Hacienda.

2.º Las Corporaciones y particulares que no hubieran hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones tributarias para con el Estado por contribuciones directa, indirecta, impuestos, rentas y derechos del Estado y las declaren en el término de quince días, a contar de la fecha de este decreto, quedarán relevados del pago de los recargos, multas e intereses de demora, así como los que hubieren retrasado el pago de cualquiera de ellas si el ingreso de las cantidades liquidadas a su cargo lo realizan en el término anteriormente citado.

En la condonación anterior queda excluida la parte que corresponde en las multas a los que se les tengan señaladas las mismas por Ley o Reglamento como partícipes.

3.º Los delegados de Hacienda darán las órdenes y disposiciones necesarias al cumplimiento de este Decreto y excitarán el celo de los recaudadores para su gestión.

4.º Los recaudadores modificarán los itinerarios que tenían señalados para la recaudación del periodo voluntario amoldándolos a los plazos de este Decreto, lo que anunciarán debidamente en cada pueblo por medio de pregón o de carta dirigida a los señores alcaldes para su fijación en la tabla de anuncios de cada pueblo.

5.º Los ingresos que se hayan verificado para el día 15 del corriente los ingresarán los recaudadores en la Delegación de Hacienda respectivamente a cuenta de la recaudación del trimestre y por las conceptos correspondientes completando el ingreso el día 30 del mes actual con el total recaudado dentro del periodo voluntario del presente trimestre.—Dado en Burgos a 3 de Agosto de 1936.—Miguel Cabanellas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes, esperando de su patriotismo que todos a una por nuestra querida España, se apresurarán a realizar el pago de los tributos en las oficinas de Recaudación correspondientes dentro del plazo señalado, cumpliendo así sus deberes de ciudadanía y evitando las responsabilidades que en otro caso incurrirían.

Huesca 5 de Agosto de 1936.—El delegado de Hacienda, Marcos Melús.

Lea usted LA UNIÓN

A la Vigren del Pilar

I

¿Desde cuándo tu amor, Madre mía me nació en lo profundo del alma?

En las pálidas horas fugaces de mi infancia risueña y lejana, tu recuerdo se ofrece a mis ojos como envuelta entre velos de plata.

Era un templo andaluz, tan pequeño, que más bien parecía una casa de interior penumbroso y fragante a claveles y rosas tempranas; y de lindas capillas floridas, que cual lirio en la noche albeaban.

En la más humildita, y acaso en la más escondida, tu estabas.

Yo te amé por chiquita y por dulce; y ante tí mis ingenuas plegarias eran besos, candor y ternura, que una hijita a su madre regala.

Para tí ambicionaba coronas, que llevasen las piedras mas raras.

Para tí desnudaba mi reja de jazmines y nardos de gasa.

II

Muy ligeros pasaron los años, con sus horas amables y claras, que los sueños de amor y de dicha tapizaron de azules guirnalda.

O sus días manchados de llanto, como lívidas flores ajadas.

A tu tierra llegué peregrina de mi tierra caliente y dorada; y al besar tu Pilar sacrosanto, al mirarte fulgir soberana con tu rica corona de gemas y tu manto de sol y esmeraldas, con la pompa magnífica y grave de la hermosa liturgia cristiana, me sentí tan pequeña, tan niña como el día en que yo te llevaba alfiles, claveles y rosas, que llenaban de olor mi ventana; y en silencio y llorando te dije, la más bella oración sin palabras.

III

Tu me diste aquello, que un día con amor y dolor te imploraba; ahora tengo una hermosa niña que toqué a tu columna sagrada, y tu tienes mis versos, mis besos, mis sonrisas, mi vida y mi alma; un sitial inmutable en mi pecho, y un altar florecido en mi casa.

Jaca 10 de Agosto de 1936.

8

PURA MENGIBAR.

NOTICIAS

BURGOS.—Acompañado del señor Lohana, ha llegado, procedente de Lisboa, el ex ministro don José Yanguas Messía, que acudió al Palacio de la División para saludar al general Mola.

Aquel le hizo entrega, por encargo de su hermano residente en San Juan de Puerto Rico, de la cantidad de treinta mil dólares con destino al Ejército.

El general Mola agradeció el rasgo de españolismo de San Juan de Puerto Rico y de la colonia española, que así demuestra su adhesión.

BURGOS.—La Junta de Defensa Nacional de Burgos, sigue recibiendo donativos de buenos españoles al servicio de la causa de España.

Hoy el abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, ha hecho entrega a favor del Ejército de las monedas de oro que fueron las arras de su boda.

Asimismo ha entregado otra considerable cantidad de monedas de oro recogidas por sus hijos procedentes de unos legados familiares.

TENERIFE.—A las cuatro de la tarde del día 8 llegó a Sevilla, procedente

La señora Doña Petra Prado Bartolomé

VIUDA DE D. ANTONIO JARNE
falleció el día 9 del corriente, a las 13 horas
A LOS 82 AÑOS DE EDAD
RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Sus apenados hija doña Pilar Jarne; hijo político don Vicente Pètriz; hermana doña María Prado; nietas Trinidad, Pilar, Julia y Petra Pètriz; primos, sobrinos y demás parientes

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan oraciones por el eterno descanso de alma de la finada.

JACA, AGOSTO DE 1936.



CUARTO ANIVERSARIO

D. Agustín Mengual Ferrández

falleció en Zaragoza el día 14 de Agosto de 1932

E. P. D.

Las Misas que el próximo viernes 14 se celebren en todas las iglesias de esta ciudad y la del Expuesto de dicho día, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Sus apenados padres Rafael y Fernanda; hermanos José, Carmen y Pilar; hermano político Federico G. Laguía; tíos, primos y demás parientes

Al recordar a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de dichos actos.

JACA, AGOSTO DE 1936.

El Excmo. Sr. Obispo de Jaca concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

de Tetuán, el general Franco, acompañando de los oficiales de su Estado Mayor.

El viaje lo efectuó en un potente trimotor de los que se hallan al servicio de España, en las columnas que manda.

El general Franco, desde el aeródromo de Tablada, se dirigió a la Comandancia, donde fué recibido por el general Queipo de Llano, el teniente coronel Yagüe y otros jefes, con quienes conferenció extensamente acerca de la organización y situación de las columnas del Sur que se dirigen hacia Madrid.

El general Franco tomó posesión inmediatamente de las columnas del Sur y acto seguido comenzó a dictar órdenes respecto a la marcha de dichas tropas.

SEVILLA.—El resumen de las últimas veinticuatro horas no puede ser más satisfactorio para las fuerzas del movimiento patriótico.

Ante las llamadas apremiantes de los rojos de Badajoz, el gobierno de Madrid se decidió a enviar lo que consideraba mejor de sus tropas, en una columna motorizada, que la columna del comandante Castejón se ha encargado de destruir casi por completo.

Las fuerzas del Tercio que manda este comandante, cayeron con gran fiereza sobre los rojos, a los que causaron numerosas bajas entre muertos y heridos.

Si los restos de esta columna logran llegar a Madrid, podrán contar a sus camaradas de qué manera les ha estado engañando Radio Madrid diciéndoles que los legionarios eran obreros parados disfrazados con el traje del Tercio.

Nuevos informes de esta acción dicen que el comandante Castejón tenía noticia del envío por Madrid de la columna motorizada para auxiliar a los rojos de Badajoz. El comandante Castejón distribuyó sus fuerzas en lugares estratégicos y cuando los rojos se pusieron a su alcance, una lluvia de granadas de cañón y de balas de las ametralladoras los diezmo por completo.

Este comandante Castejón — dice Radio Lisboa — es un hombre extraordinario que revela tener un gran valor y una excelente preparación militar.

En el Guadarrama la calma ha sido completa y la ausencia de concentraciones rojas explica su desplazamiento hacia Badajoz.

RECORDANDO...

Días duros, días de lucha al margen de la ley, de persecuciones de insultos y traidoras agresiones, ya sois un fantasma, una pesadilla que parece no ha pasado nunca; pero para recordarla están nuestros muertos que piden venganza y que la tendrán.

Aquellos días en que el decir uno ¡yo soy falangista! le suponía el encarcelamiento como pena menor, nos han hecho aprender a luchar friamente, sin compasión, sin piedad, pero con valor, con un valor que raya en la temeridad y que nos ha valido el nombre de 2.º tercio español.

F. E. está en armas, luchando junto al ejército salvador de nuestra patria y en todas las operaciones que ha tomado parte ha dejado nuestra bandera en la cúspide del pedestal que podría elevarse con el patriotismo y la abnegación de los falangistas. Nuestros jefes reciben constantemente oficios del alto mando felicitándonos y haciendo saber que nosotros hemos conseguido el triunfo con nuestro arrojo y disciplina.

Aquellos días de persecución ya no existen, es la hora de la justicia, que en unos sitios se cumple sin lucha y en otros persiguiendo a los cobardes que huyen en cuanto oyen los primeros tiros y cazándolos como lo que son: como ratas.

Todos aquellos que contra nosotros gritaban, hoy, han caído, o levantan la mano, lanzando un ¡Arriba España! con voz de falsete. ¡Ojo con éstos!

Nuestra organización necesita voluntarios, nuestras filas engrosan enormemente, casi todos son patriotas, pero algunos no. ¡Falangistas! En el momento en que descubráis un traidor, matadlo sin compasión, pero ahorrando pólvora, pues un balazo es mucha muerte para esos canallas, matadlos como se mata a un perro rabioso y recordarle los días en que estábamos en la cárcel mientras ellos, reían y preparaban nuestro completo aniquilamiento que era el de nuestra querida Patria. Decidle que es necesaria su muerte para el bien de España y una vez muerto, cantad sobre él, con el respeto que la muerte merece, el himno de Falange y terminad como yo termino, con un ¡Arriba España! que lo oigan nuestros camaradas caídos, y que forman sobre los luceros, en espera de la España una, grande y libre por la que ofrendaron sus vidas. ¡Arriba España! F. DUMAS (hijo)

Gacetillas

El lunes regresó felizmente a Zaragoza la colonia infantil compuesta de treinta niños de ambos sexos, después de haber permanecido en esta ciudad hospedados en el Colegio de Santa Ana, donde fueron admirablemente atendidos por las Hermanas de dicho Colegio y singularmente por la directora de la colonia, señorita Pilar Ballonga, auxiliada por la señorita Carmen de Vega.

Digno de anotarse fué la misa de comunión de despedida, en la que recibieron a Jesús Sacramentado todos los niños, acompañados por las señoritas encargadas de la misma y por los padres que fueron a buscarlos, resultando un acto conmovedor.

También, así que se enteraron del sacrilego atentado contra nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pilar, espontáneamente iniciaron una colecta para que al regreso a Zaragoza se invirtiera el producto de la misma en un bonito ramo de flores e ir a ofrecérselo a la Virgen en acción de gracias.

Esta oferta ha sido ya cumplida, resultando un acto de tiernas emociones.

Saliendo al paso de ciertos rumores alarmistas, y por tanto, completamente falsos, relacionados con una supuesta suspensión del servicio de ferrocarriles del Canfranc, esta División hace constar para conocimiento del vecindario, que el servicio de trenes de dicha línea no ha sido interrumpido, sino que, por el contrario, funciona normalmente, hasta el punto de empalmar en Canfranc, con toda regularidad, con los trenes franceses.

Con el título de «Amanecer» se ha empezado a publicar en Zaragoza un interesante diario de grandes páginas órgano de Falange Española de las J. O. N. S.

Ha sido acogido con vivo interés, agotando rápidamente sus ediciones.

Le deseamos próspera y larga vida.

Se interesa hacer saber a los familiares del soldado Martín Vicente García, hijo de Ramon Gregoria, asunto de especial

interés, a cuyo efecto deberán personarse en la Alcaldía de esta ciudad.

Radio Castilla dedicó un saludo a los reclutas de los reemplazos de 1933, 34 y 35, que se han incorporado a los cuarteles.

La emisora los saludó en nombre de Burgos y de España.

Dice *El Noticiero* de Zaragoza:

Por referencias particulares sabemos que en el interior de la bella capital guipuzcoana hay tranquilidad, y sabemos también que por aquella provincia vasca no se ha cometido los desmanes que por otras regiones, cuyo vandalismo recriminan vivamente hasta en el extranjero.

Y es que los nacionalistas vascos, en medio de sus aberraciones separatistas, cuidan lo que es suyo. Difícil empresa habrá sido al andar en amalgama con los rojos que, según referencias, luchan en el extrarradio.

Los veraneantes zaragozanos permanecen en el Hotel Europa, situado en la primera plaza que se encuentra yendo en línea recta de la estación del Norte a la capital.

Contadísimos edificios presetan — según nos dicen — huellas de la lucha. Se habla de un hotel de primera categoría, del palacio de de la Diputación provincial y del Kursaal.

La franca victoria de las tropas del movimiento salvador que han tomado Tolosa, habrá llevado a los veraneantes alientos de gran esperanza.

Falleció el día 9, a los 82 años de edad, la respetable señora doña Petra Prado Bartolomé, madre política del conocido agricultor de esta ciudad, don Vicente Pètriz.

Descanse en paz y que Dios conceda a su hija doña Pilar Jarne, hijo político, hermana, nietas y demás familia resignación en su desgracia.

Se venden muebles e n buen uso. Dirigirse a la casa Leandro Valero, tercer piso.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32 - 1.ª

Lea usted LA UNION

Recibidas las últimas novedades en
Coches-Sillas para niños a precios muy
ventajosos en

Los Leones ECHEGARAY, 6
JACA

ARTICULOS PARA REGALOS

El Cisne ECHEGARAY, 10



BRINK ORANGE
ZUMO DE NARANJAS
FRESCAS SELECCIONADAS
ELABORADO EN LA NUEVA
FÁBRICA DE GASEOSAS
LA PIRENAICA
JACA
REFRESCO IDEAL (PATENTADO)

EN BIEN
DE SU
SALUD
PIDA
SIEMPRE

Gaseosas

LA PIRENAICA

Es una garantía de fabricación esmerada con
productos puros y agua descalcificada y filtrada

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital...Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 8.000.000'00

Sucursales: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Borja, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda (Gaceta 3 septiembre 1935) el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de septiembre todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1'25 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2 y medio % »
Imposiciones a 6 meses..... 3 % »
Imposiciones a 12 meses o más..... 3 y medio % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

A partir del día 1.º de octubre: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio % anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada, Cajas de Ahorro generales y particulares.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 26 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villosos.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1 y cuarto por ciento anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio % »
Imposiciones a seis meses..... 3 % »
Imposiciones a doce meses o más.... 3 y medio % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Gran Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz MARRACO

DEPÓSITO DE CERVEZA Teléfono 99

En cafés, bares y establecimientos de bebidas en general pida V. la Gaseosa «MARRACO» con el nuevo tapón HIGIÉNICO ALKA (el tapón se quita sencillamente con los dedos) y tomará una verdadera gaseosa.

TRINARANJUS: La naranjada que no se ha llegado a igualar.

JUMATE DEL PARAGUAY: (Extracto de Mate del Paraguay).
El mejor espumoso.

ALTA CALIDAD EN TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA CASA

NOTA: El agua empleada para todas las bebidas está completamente descalcificada por un Aparato «Permo».

MAXIMILIANO VELILLA GZ. DE AGÜERO
PROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Sífilis - Piel - Varices - Venéreo
Manifestación, 42, 2.º
Teléfono 4064 CONSULTA
Zaragoza de 10 a 1 y de 5 a 9



Gran Vino
Anibal
Poderoso
Reconstituyente
COMPANIA MATA
Unión de Bodegas
Andaluzas. S. A.
Málaga

La Casa MAZUQUE

Le ofrece la ocasión de pintar sus habitaciones por sí mismo en forma práctica y fácil.

Use para ello la insuperable Pintura en polvo al agua fría.

que puede obtener en
CASA MAZUQUE
en diez y ocho tonos distintos.

Al hacer sus compras, pida instrucciones sobre el uso de esta pintura y obtendrá un positivo resultado con su uso.

Gil Berges, 8, Jaca

Suscríbese a La Unión
Semanao independiente

JACA..... 1 peseta trimestre
Resto de España.... 5 » año
Extranjero 7'50 » »